

La Educación Híbrida en Instituciones de Educación Superior: una Realidad Generalizada¹

La globalización, las tecnologías de la información y la comunicación, y principalmente la pandemia han sido preponderantes en el cambio de la educación a nivel mundial en todos los niveles— básica, intermedia y superior. Aunque desde hace varios años algunas instituciones apostaron por la educación superior bajo modalidad a distancia y/o virtual, implementando plataformas para la enseñanza bajo el enfoque b-learning, e-learning, m-learning y u-learning, no fue sino hasta que se vivió la pandemia causada por la COVID-19, en 2020, que todas las instituciones de educación del mundo se vieron obligadas a realizar una transición de la educación de la modalidad presencial a una 100% virtual. Esto obligó a que docentes, estudiantes y padres de familia se adentraran al mundo de las TIC para hacer frente a las clases virtuales. Además, esto desencadenó serios problemas que han sido remarcados por la ONU y la UNICEF, porque muchos países en vía de desarrollo poseían una alta brecha tecnológica y limitado acceso a Internet para que todos los educandos accedieran a sus clases virtuales. Esto, sumado a la nula experiencia de los docentes para enseñar bajo la modalidad virtual, han provocado que miles de niños y jóvenes hayan abandonado su proceso de formación; y en muchos casos sin esperanzas de volverlos a retomar.

Aunque en el año 2021 muchas de las actividades cotidianas, incluidas las de educación, volvieron a lo que se denominó la “nueva normalidad”; es decir, presencialidad con ciertos límites y cuidados personales, muchas instituciones de educación superior (IES) mantuvieron la modalidad virtual o híbrida en su oferta académica. En algunos casos este fenómeno se dio porque los programas formalmente habían cambiado la modalidad en que se impartían (virtual/híbrido). Sin embargo, en otros casos, las IES aprovecharon esta modalidad para repensar su oferta educativa y aprovechar la inversión en capacitación a sus equipos docentes, así como la experiencia con la que ya contaban en la teleeducación, para desarrollar nuevos proyectos educativos ofertados en modalidad híbrida y virtual.

La modalidad híbrida se ha extendido a nivel mundial y el Ecuador no ha sido la excepción. Las IES privadas, principalmente, han apostado por la modalidad híbrida con la finalidad de competir con otras de su entorno a nivel local, nacional e internacional. Estas últimas, poco a poco, van proliferando en el país y se vuelven más atractivas para jóvenes y padres de familia. En este sentido, las IES ecuatorianas que tienen una oferta académica en modalidad híbrida deben potenciar su infraestructura física y tecnológica, así como potenciar las habilidades de su cuerpo docente para el manejo de plataformas y metodologías de enseñanza efectivas e innovadoras aplicables en esta modalidad. Es importante que la hibridez no sea una palabra que se use solo como estrategia de marketing para captar más clientes. Es trascendental que las IES mantengan la calidad de la academia en modalidad híbrida, tal y como lo han hecho con la modalidad presencial, y sobre todo que las entidades de control como la Senescyt (en el caso del Ecuador) realicen un control continuo para evitar la prostitución de la enseñanza en la educación superior en modalidad híbrida, de forma similar a la década anterior, cuando se controló a las universidades de garaje.

Sin duda alguna, es importante que todos reflexionemos del cambio en la educación superior. Está comprobado científicamente que la modalidad virtual e híbrida no es para todo tipo de personas. Por ello, se requiere que los jóvenes y profesionales que desean formarse a nivel universitario tomen conciencia que, para estudiar en modalidad híbrida, hay que llenarse de compromiso, responsabilidad y buena actitud. Por parte de las IES, es prudente que se apliquen estándares nacionales/ internacionales que garanticen la infraestructura, talento humano y una enseñanza de calidad. Finalmente, en el caso de los organismos reguladores, es importante que definan de manera clara el concepto de hibridez. No es lo mismo que una clase híbrida signifique que los estudiantes pueden participar de manera presencial y remota de forma

paralela y en tiempo real, apoyados de una infraestructura tecnológica especializada; a que una asignatura tenga un porcentaje de asistencia presencial y otro virtual. En todo caso, de la calidad de la formación de los jóvenes depende en gran medida el desarrollo de la sociedad. La experiencia nos irá dando insumos para mejorar; pero no olvidemos en la educación virtual e híbrida no es nueva. Existen bases científicas que pueden orientar mejor este proceso de transición que ya es una realidad generalizada en todo el mundo.

¹ Trabajo editorial solicitado al PhD. Pablo A. Pico Valencia, Director de Investigación y Vinculación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas.